

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

O. A. AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

- 4** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de febrero de 2026, del Presidente del Consejo de Administración de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de carrera de naturaleza laboral vacantes en la citada Agencia, por el procedimiento de Libre Designación.*

Apreciado error administrativo en la publicación de la Resolución de 24 de febrero de 2026 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2026), del Presidente del Consejo de Administración de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de carrera de naturaleza laboral vacantes en la citada Agencia, por el procedimiento de Libre Designación, se procede a la retirada de la convocatoria del puesto con NPT 89064, denominado “Coordinador de Equipos Técnicos de Asesoramiento en Juzgados de Menores”.

Madrid, a 3 de marzo de 2026.—El Presidente del Consejo de Administración de la ARRM, P. D. (Acuerdo de 29 de diciembre de 2004, del Consejo de Administración), la Directora-Gerente, María del Pilar López González.

(03/3.326/26)

